407

República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

Alvarado, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso Venta Bien Común 730264089001-2020-00079-00

ADMÍTASE la solicitud presentada conjuntamente por los apoderados de la parte actora y demandada, obrante a folio 400 de la encuadernación: en consecuencia, para darle cumplimiento a lo ordenado en auto del 25 de mayo del año que avanza (Fl. 321), se señala las nueve)09:00) de la mañana del veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA